



Madrid, 17 de Febrero de 2015

Querido/a colega:

Siguiendo los principios de información de las anteriores Juntas Directivas, te remito los acuerdos tomados en las reuniones de la nueva Junta Directiva celebradas por teleconferencia de fechas 19 de Enero y 2 de Febrero de 2015.

1. El año 2015 se inicia con gran actividad y los mejores deseos por parte de la Junta Directiva a los socios, tanto profesional como personalmente. Dentro de los eventos destacados en los 2 últimos meses cabe recalcar la calidad de las ponencias de la **XI reunión CYNA**, organizada por la **Fundación SEAIC** en colaboración con La Secretaría Técnica de Viajes el Corte Inglés. Más de **400 alergólogos** nacionales e internacionales tuvieron la oportunidad de compartir inquietudes y novedades del ámbito alergológico. La presidenta electa de la EAACI, la Dra. Antonella Muraro profundizó sobre cuestiones no resueltas de la **Anafilaxia** y la Dra. Worm presentó el registro europeo de Anafilaxia. Además los Dres. Lucendo y Molina-Infante expusieron los últimos avances sobre **Esofagitis Eosinofílica**. Los Dres. Barber y Senti esclarecieron los **mecanismos inmunológicos** básicos de la **inmunoterapia**. El segundo día, se centró en **Asma**, ofreciendo una visión desde los **endotipos** hasta estudios en vida real, contando con líderes de opinión internacional, como los Dres. Lotvall, Edwards y Papi. Los socios que no pudieron asistir personalmente, tuvieron la oportunidad de seguir el evento en directo **on-line**. Además y como novedad, el evento podrá ser visualizado en diferido, en el área restringida a socios, de la web de SEAIC (www.seaic.org). El cuestionario podrá completarse on-line hasta el día 27 de Febrero.
2. El uso extendido y habitual de las **nuevas tecnologías** junto a las ventajas de **inmediatez** que ofrecen éstas, hace necesario un **cambio** en el formato de **envío** de los **comunicados** a los socios. Por tanto, este comunicado será el **último** en formato **papel**, salvo casos puntuales, como en periodo de elecciones y Navidad. No obstante, aquellos socios que prefieran recibirlo vía postal, deberán comunicarlo asimismo vía correo ordinario a la Secretaría Técnica de la SEAIC (c/Comandante Zorita 13 oficinas 101-102. 28020 Madrid). Desde la Secretaría Técnica se ruega la **actualización** de los **datos postales** y de **correo electrónico**, con el fin de conseguir una **comunicación eficaz**. La SEAIC realiza, por tanto, una iniciativa **ecológica** similar a la que ya están adoptando otras grandes Sociedades europeas como la EAACI, con su lema "Go Green".
3. Los diferentes **comités** de la SEAIC, están trabajando intensamente para mejorar la **Calidad** y la **Seguridad** asistencial en la práctica de nuestra especialidad. Se han realizado diversas reuniones tanto telemáticas como presenciales para organizar el plan de acción de cada comité.

4. El **Congreso de la EAACI 2015** (www.eaaci2015.com), que se celebra en **Barcelona** del **6 a 10 de Junio** se va aproximando. El Comité Organizador Local, liderado por los Dres. Vicky Cardona y Tomás Chivato ultima los detalles para que el evento se convierta en uno de los mejores congresos de la historia de la Alergología. El sábado 6, previo al congreso se celebrará el denominado **Día de la Alergología para Atención Primaria**, organizado por el Dr. Antonio Valero y en el que se debatirá sobre Alergia a Alimentos, Alergia Respiratoria e Inmunoterapia, teniendo como invitados a los respectivos presidentes de comités (Dr. Bartra, Dra. Dordal, Dr. Delgado, Dra. Tabar), así como a los Dres. Ana María Plaza (Presidenta SEICAP) y Dr. Lluís Marqués (Presidente SCAIC). Este evento de alto interés científico, planea reunir a más de **400 médicos** de Atención Primaria y cuenta con la colaboración de CHIESI y LETI. Además la **SEAIC** participará en el denominado **National Society Forum**, en el que se expondrá el **Plan Estratégico** de la Sociedad y muy activamente en el **Clinical Village**, espacio dedicado a la presentación de diferentes temas específicos desde un punto de vista práctico y con talleres. En colaboración con la EAACI, la SEAIC participa en la campaña **Beware of Allergy (Presta Atención a la Alergia)**. El objetivo principal de la **Campaña de Concienciación** sobre la **Alergia** es **informar** al público en general, a pacientes y a sus familias, a profesionales sanitarios y políticos sobre esta enfermedad, sobre sus **factores de riesgo**, su **carga económica** en la sociedad, la **importancia** de un **diagnóstico temprano**, las **medidas de prevención** y los **tratamientos** que existen. Durante este mes de Febrero comenzará la segunda oleada sobre Alergia a Alimentos y Anafilaxia.
5. Tras el congreso de la EAACI, del **22 al 24 de Octubre** se celebra el **Simposio Internacional de Vía Respiratoria Única, Enfermedad Respiratoria Alérgica y Urticaria Crónica**, en el que los Dres. José Carlos Orta, Ana M^a Navarro y Julio Delgado, así como los Dres. Marta Ferrer, Antonio Valero y Joaquín Sastre, unidos al resto del comité científico y comité organizador local, trabajan para que el Simposio sea excelente. EL Dr. Antonio Parra Arrondo expondrá el Plan Estratégico para las Asociaciones de Pacientes.
6. Se anima a los socios a continuar su formación, gracias al excelente programa de **Desarrollo Profesional Continuado**, liderado por el Dr. Eduardo Fernández. En breve, la **XI Reunión CYNA** y el **Allergy Review** (resumen de las ponencias más relevantes del congreso de la AAAAI) formarán parte de dicho programa, con objeto de que los socios estén actualizados en las últimas novedades en el ámbito de la Alergología.
7. La **SEAIC**, tras la invitación a las diferentes Sociedades que conforman la WAO a enviar cartas de interés para la posible celebración del **Congreso Mundial de Alergia de 2019** (World Allergy Congress) ha confirmado su **interés** en la celebración de dicho evento, en la ciudad de Madrid, durante el mes de **Diciembre de 2019**. Este evento se realizaría en colaboración con la WAO y supone un aumento de visibilidad y posicionamiento a nivel mundial. Durante los próximos meses, se conocerán públicamente las ciudades candidatas para su realización.
8. **SOLICITUDES DE NUEVAS ALTAS / BAJAS en la SEAIC**
Se aceptan todas las siguientes solicitudes de alta o cambio de condición de socio al no haberse registrado irregularidades, a falta de confirmación pasado el periodo preceptivo de comunicación a los socios:

SOCIOS PRENUMERARIOS

- OMAR FRANCISCO SIERRA DELGADO(AVALADO POR DR.FCO JAVIER MUÑOZ BELLIDO Y DR.IGNACIO DAVILA)
- ALICIA NAVARRO MEDINA (AVALADA POR DR. TEOFILO LOBERA Y DRA. IDOIA GONZALEZ)
- GALICIA DAVILA FERNANDEZ (AVALADA POR DRA. ANA ELICES APELLANIZ Y DRA. MARTA CHAMORRO GOMEZ)

SOCIOS NUMERARIOS

- DIANA VICTORIA PEREZ ALZATE (AVALADA POR DRA.GABRIELA CANTO Y FCO.JAVIER RUANO)
- GUADALUPE MARCO MARTIN (AVALADA POR DRA. MERCEDES CIMARRA Y DRA. VICTORIA FUENTES)
- JAIME GARCIA CAMPOS (AVALADO POR DR. JOSE MARIA VEGA Y DR. SALVADOR FERNANDEZ)

SOCIOS ADHERIDOS

- BEATRIZ AMARO GOMEZ (AVALADA POR DR. JAVIER RUIZ HORNILLOS Y DR. AYTHAMY HENRIQUEZ)
- PATRICIA M^a RODRIGUEZ FORTUNEZ (AVALADA POR DR. VICTOR MATHEU Y DRA. INMACULADA SANCHEZ MACHIN)

PASO A NUMERARIOS (ADJUNTAN TITULO)

- EUGENIA MARGARITA CAMPOS ROMERO
- BLANCA ANDRES LOPEZ
- ALFREDO BENJUMEDA MAIRA
- MARIA JOSEFA PANIAGUA RODRIGUEZ
- LYSBET OJEDA GONZALEZ
- CAROLINA ESCOBAR BOLAÑOS

BAJAS

- MARIA ANGELES MARTIN GARCIA
- MARIA ANGELES GIL GARCIA
- MARIA ANGELES SAZ BUGEDA
- JOSE LUIS JUSTICIA RUANO

BAJAS ESTATUTARIAS

- CARMEN NOGUEIRAS RODRIGUEZ
- MARIA EUGENIA VICENTE TOBAR
- MANUEL DIAZ FERNANDEZ
- SALVADOR LOPEZ ORTIZ
- ROCIO PRIETO RONCHEL

- MARIA MONTSERRAT SANCHEZ ABAD
- EVA DE LARA CHACON
- LUIS VICENTE DIEZ DOMINGO

SOLICITAN PASO A EMERITO

- VALENTIN ACHOTEGUI IRAOLAGOITIA

Se recuerda a los socios que el paso de socio numerario a socio emérito no es automático y debe ser el propio socio que cumpla los requisitos el que lo solicite formalmente enviando un escrito a la secretaría de la Sociedad; se recuerdan los requisitos contemplados en los estatutos:

“Podrán ser Socios Eméritos aquellos miembros Numerarios de la Sociedad, con antigüedad superior a 15 años, que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad o hayan cesado en su ejercicio profesional activo o sufran invalidez para el desarrollo de la profesión, acreditando documentalmente dichas circunstancias...”

Sin otros asuntos de los que informar, desde la Junta Directiva deseamos lo mejor para este año 2015,

Recibe un cordial saludo,



Dr. Darío Antolín
Secretario de la Junta Directiva SEAIC